



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

COLEGIO CONCERTADO BILINGÜE
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS-FILIPENSE
Código Centro: 28000157
Escritorios, 6 – 28801. Alcalá de Henares
Tfno.: 91 888 06 54 / 91 888 00 73 – Fax: 91 883 69 27
cc.scorazondejesus.alcala@educa.madrid.org
www.scjfilipenses.es

ANEXO I: ADHESIÓN DEL ALUMNO AL PRÉSTAMO INFANTIL (NO ACCEDE)

FECHA TOPE DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO: 23 DE JUNIO 2023

DATOS DEL ALUMNO/A Y SUS REPRESENTANTES LEGALES:	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PADRE ⁽¹⁾	
Documento de identificación (DNI./N.I.E./Pasaporte) del padre ⁽²⁾	
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE ⁽¹⁾	
Documento de identificación (DNI./N.I.E./Pasaporte) de la madre ⁽²⁾	
NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A	
ALUMNO/A MATRICULADO EN EL CURSO 2022-2023	CURSO : _____ ETAPA: <u>ED. INFANTIL</u>

DECLARA que dicho alumno/a se adhiere en el **Préstamo Infantil (NO ACCEDE)** a partir de esta fecha y acepta las condiciones del programa establecidas en la Orden 3616/2019 de 5 de diciembre, modificada por la Orden 2049/2022, de 15 de julio, de la Vicepresidencia y Consejería de Educación y Universidades, y la Orden 9726/2012 de 24 de agosto, de la Consejería de Educación y Empleo. Este Programa de préstamo de libros de texto y material didáctico en centros sostenidos con fondos públicos durante el curso 2023/2024 está destinada a los alumnos de **segundo ciclo de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) en situación de desventaja socioeconómica**. Para la determinación de los alumnos beneficiarios, se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- **Alumnos tutelados por la Comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.**
- **Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción.**
- **Familias perceptoras de Ingreso Mínimo Vital.**
- **Familias en situación de intervención social por los Servicios Sociales.**
- **Alumnos con la condición de víctima de violencia de género.**
- **Alumnos beneficiarios de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.**
- **Alumnos con la condición de víctima de terrorismo.**
- **Familias con una recta por cápita familiar inferior a la cuantía fijada en las normas reguladoras del procedimiento de concesión de becas para comedor escolar.**
- **Alumnos con necesidades educativas especiales.**

¿QUÉ DEBO HACER PARA SOLICITARLA?

Rellenar la hoja actual y la siguiente. Entregarlas en la Portería del Centro en la fecha indicada arriba. Si no se presenta la documentación requerida no se podrá acceder a estas ayudas, excepto en el caso de alumnos con necesidades educativas especiales, que se comprobará directamente por el Centro.



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

**COLEGIO CONCERTADO BILINGÜE
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS-FILIPENSE**
Código Centro: 28000157
Escritorios, 6 – 28801. Alcalá de Henares
Tfno.: 91 888 06 54 / 91 888 00 73 – Fax: 91 883 69 27
cc.scorazondejesus.alcala@educa.madrid.org
www.scjfilipenses.es

1. SITUACIÓN FAMILIAR: **MARCAR LA CORRESPONDIENTE**

<input type="checkbox"/>	Alumnos con necesidades educativas especiales.
<input type="checkbox"/>	Familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción.
<input type="checkbox"/>	Familias perceptoras de Ingreso Mínimo Vital.
<input type="checkbox"/>	Familias en situación de intervención social por los Servicios Sociales.
<input type="checkbox"/>	Alumnos con la condición de víctima de violencia de género.
<input type="checkbox"/>	Alumnos beneficiarios de protección internacional, en cualquiera de sus modalidades.
<input type="checkbox"/>	Alumnos con la condición de víctima de terrorismo.
<input type="checkbox"/>	Alumnos tutelados por la Comunidad de Madrid en régimen de acogimiento residencial.
<input type="checkbox"/>	Familias con una renta per cápita familiar inferior a la cuantía fijada en las normas reguladoras del procedimiento de concesión de becas para comedor escolar.

2. DOCUMENTACIÓN QUE APORTA (JUSTIFICATIVA): **MARCAR LA CORRESPONDIENTE**

<input type="checkbox"/>	Copia de la resolución de la Consejería de Asuntos Sociales del reconocimiento de la percepción de la RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI) o justificante de percibir el INGRESO MÍNIMO VITAL (IMV) .
<input type="checkbox"/>	Certificado de Servicios Sociales, copia de la resolución judicial de acogimiento, certificado de comisión tutelada que acredite la situación de acogimiento familiar o documentación similar.
<input type="checkbox"/>	Orden de alejamiento, sentencia judicial o similar (violencia de género).
<input type="checkbox"/>	Certificado del Ministerio del Interior en el que se acredite la condición de víctima de terrorismo.
<input type="checkbox"/>	Documento justificativo de la condición de refugiado.
<input type="checkbox"/>	Certificado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria acreditativo de la RENTA DEL EJERCICIO 2021 CON CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN . (TIENEN QUE PEDIRLO EN LA AGENCIA TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE) Si no presentó declaración de la renta: INFORME VIDA LABORAL, COPIA DE LAS NÓMINAS DEL ÚLTIMO AÑO QUE APARECE EN AL VIDA LABORAL.
INDIQUE AQUÍ EL NÚMERO DE MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR	

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo esta declaración en

Alcalá de Henares, a ___ de _____ de _____

Fdo.:

Fdo.: _____

(Padre del alumno)

(Madre del alumno)